



Monitoreo de protección transfronterizo: Sur occidente de Colombia

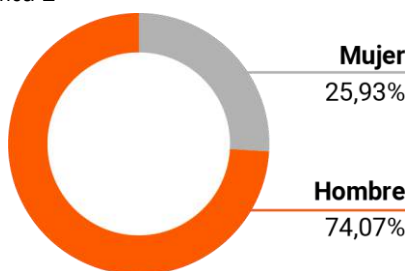
Introducción y metodología

Este es un informe bimensual del Consejo Noruego para Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés) que describe la situación de protección de las personas refugiadas y migrantes en tránsito entre los municipios de **Ipiales, Pasto y Remolino en el departamento de Nariño, Colombia**. El objetivo del ejercicio es contribuir y complementar la información de otros análisis similares promoviendo una atención integral a las personas con necesidades de protección.

Entre el 8 de octubre y el 1 de noviembre de 2023 se aplicaron **54 encuestas individuales y 19 entrevistas con actores claves** (en el trayecto de Ipiales - Remolino), y se desarrolló un **grupo focal con 15 personas** en un barrio receptor fronterizo de Ipiales, Colombia. Sumado a esto, el análisis se complementó con visitas de observación directa realizadas por el equipo de NRC. A continuación, se presenta la división por género, rango etario y nacionalidad de las personas participantes del monitoreo.

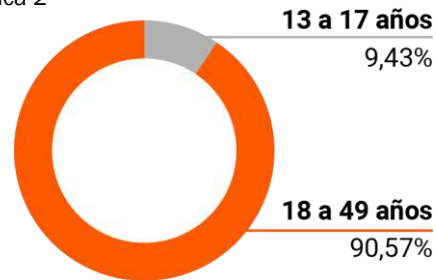
Sexo de las personas encuestadas

Gráfica 1

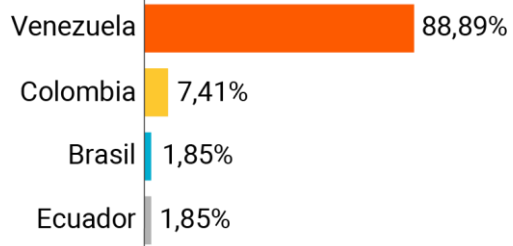


Edad de las personas encuestadas

Gráfica 2



Nacionalidad de las personas encuestadas



Para garantizar que las personas participaran en la muestra según su disponibilidad, se utilizó un enfoque de muestreo no probabilístico conocido como "muestreo por conveniencia". Para el desarrollo de este informe se utilizaron otras herramientas de construcción de NRC como: encuesta individual, entrevista a actores claves del

territorio, observación directa y revisión de fuentes secundarias.

Contexto

El departamento de Nariño está ubicado en el suroccidente de Colombia sobre la frontera con Ecuador, limita al norte con el departamento del Cauca y al oriente con el departamento de Putumayo. Su ubicación fronteriza con Ecuador es determinante en la dinámica de flujos migratorios. En particular el municipio de Ipiales hace parte de una ubicación clave al estar cerca al puente internacional de **Rumichaca** (frontera) y a la ciudad de Tulcán en Ecuador, según el informe [R4V a corte de noviembre del 2023](#) se reporta que el 39.4% de personas migrantes ingresa a Colombia por la frontera suroccidente. Esta zona es transitada en su mayoría por población migrante en tránsito, pero también, es una zona receptora de población retornada venezolana, migrantes y refugiados venezolanos y de otros países como Ecuador.

En este tránsito se evidencia que en el departamento de Nariño la tendencia de familias mixtas de nacionalidad colombo ecuatoriana y/o venezolanas ecuatorianas ha sido solicitar protección internacional y asentarse en Colombia debido a las persecuciones y/o amenazas contra su vida e integridad por parte de grupos delincuenciales y crimen organizado en Ecuador.

Los resultados de [caracterización de movimientos mixtos](#) en tránsito del GIFFM también identificaron que el 35% de las personas ingresan a Colombia por pasos irregulares exponiendo a la población migrante y refugiada a riesgos diferenciales¹. En estos pasos irregulares se presentan situaciones de contrabando, tráfico de armas y narcotráfico, lo que expone aún más a la población en tránsito a riesgos de protección como trata y tráfico de personas, trabajo infantil, homicidios, explotación, reclutamiento, violencia, entre otros.

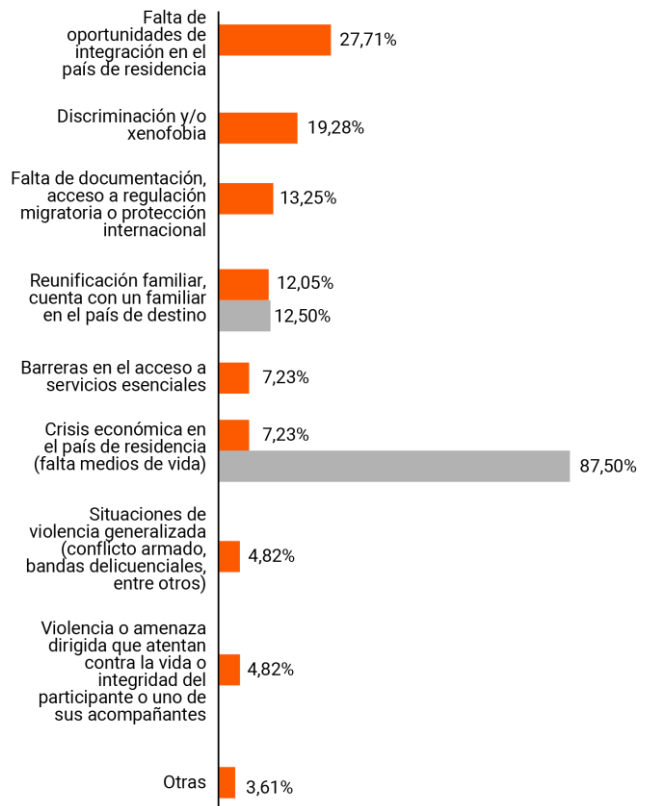
“Las personas migrantes consideran que hay mejores oportunidades en otro país y van en búsqueda de eso, desde un ideal, pero no siempre hacen el ejercicio de planear”, actor clave en la atención en la ruta del trayecto Ipiales – Pasto.

Monitoreo de necesidades de protección

NRC desarrolló el primer ejercicio de monitoreo de protección en frontera, entre Remolino e Ipiales, entrevistadas, con los diferentes instrumentos aplicados, a 88 personas, de las cuales 63 estaban en tránsito.

Principales motivaciones para realizar el tránsito

Gráfica 3



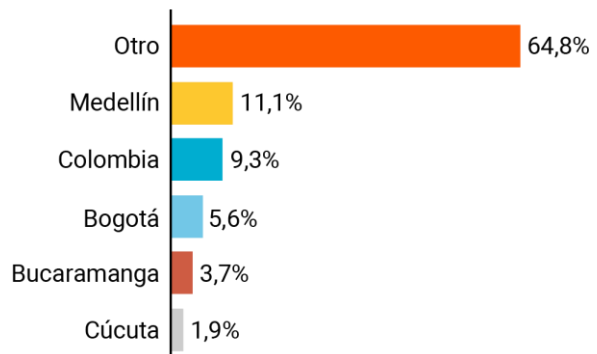
Este monitoreo arrojó que las motivaciones que impulsan a las personas a realizar el tránsito hacia Colombia varían según su nacionalidad. Se encontró que la población migrante que predomina es de nacionalidad venezolana 88.89%, seguida de la colombiana 7.41% y ecuatoriana 1.85%. En el caso de nacionalidad venezolana, el migrar debido a la crisis política y social de su país, mientras que la población ecuatoriana expresa que la violencia y la inseguridad es un factor predominante para salir de su país, ya que es un riesgo para su vida y la de sus familias. La falta de comida, educación, política pública de protección a las personas con necesidad de protección internacional, así como de integración socioeconómica y las condiciones de vida son factores específicos que impulsan a las personas a migrar, sin distinción de nacionalidad.

Como se observa en el gráfico 3, las principales motivaciones que impulsan a la población venezolana a realizar el tránsito desde un segundo país, ya sea de retorno a su país, o en búsqueda de llegar a Estados Unidos son: la falta de oportunidades de integración en el país de residencia (25.27%), la discriminación y/o xenofobia (17.58%) y la falta de documentación para regularización migratoria (12.09%), mientras que aquellos que se desplazaban desde su país de origen citaron la crisis económica (7.69%) y la reunificación familiar (1.10%) como las motivaciones primordiales.

Pero estos resultados también reflejan que el 34.2% de los encuestados ven la posibilidad de quedarse en Colombia mencionando destinos como Medellín (11.1%), Bogotá (5.6%), Bucaramanga (3.7%) y Villavicencio (1.9%). Como también está la población en búsqueda de mejores oportunidades al perseguir el famoso “sueño americano” en Estados Unidos (5.7%) y algunos migrantes venezolanos que están de retorno a su país de origen para reunirse con su familia.

Principales destinos

Gráfica 4



“Tengo amigos que están en Medellín y quiero reunirme con ellos para empezar a trabajar. Allá el trabajo es mejor pagado, uno tiene que buscar posibilidades que le permitan vivir mejor”, hombre migrante en la ruta.

Riesgos de protección de las personas en tránsito

Las personas encuestadas identificaron como riesgos de protección concurrentes casos de robos o hurtos (43.94%), explotación laboral (18.33%), amenazas (15.15%) y en menor medida expresaron casos de violencia psicológica, trata y/o tráfico de personas y violencia sexual. De igual forma, gran parte de los encuestados reportaron situaciones de xenofobia¹ (59.72%) y en menor medida situaciones de aporofobia² (27.78%) y discriminación contra mujeres embarazadas (4.17%).

Como se observa en las gráficas, robo y hurto son los principales riesgos de inseguridad identificados por la población en tránsito. Algunos migrantes encuestados han reportado la presencia de grupos organizados, como “hinchas” (partidario entusiasta de alguien o algo, especialmente de un equipo deportivo) que los amenazan, atacan y extorsionan. En sus relatos la población menciona que practican medidas de autoprotección como transitar en grupos grandes, intentar usar el

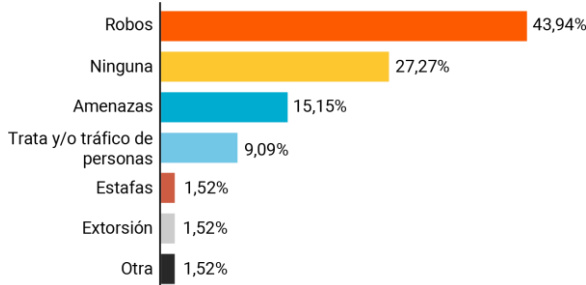
¹ Rechazo u odio al extranjero o inmigrante, cuyas manifestaciones pueden ir desde el simple rechazo, pasando por diversos tipos de agresiones y, en algunos casos, desembocar en un asesinato. | ² Miedo y rechazo hacia la pobreza y hacia las personas pobres.

transito directo en camiones que tengan una ruta directa de Remolino hacia Cali, intentar el uso de horario diurno para disminuir su exposición a riesgos y violencia. Por otro lado, las mujeres en tránsito en Ipiales entrevistadas refieren la baja remuneración del trabajo, con pagos de treinta mil pesos (\$30.000) diarios por jornadas que superan las 10 horas.

Situaciones de inseguridad reportadas durante el tránsito

Gráfica 5

Durante la ruta, ¿usted o uno de sus acompañantes en tránsito ha sufrido o presenciado alguna de las siguientes situaciones de violencia?



Situaciones de violencia reportadas durante el tránsito

Gráfica 6

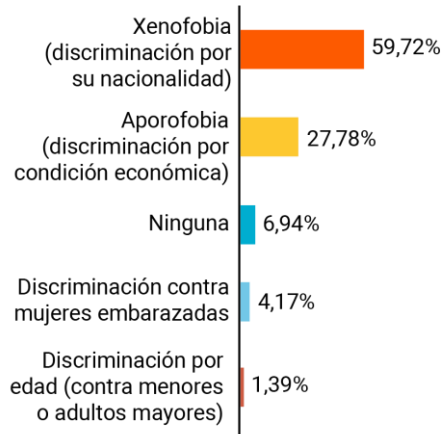
Durante la ruta, ¿usted o uno de sus acompañantes en tránsito ha sufrido o presenciado alguna de las siguientes situaciones de violencia?



Situaciones de discriminación reportadas durante el tránsito

Gráfica 7

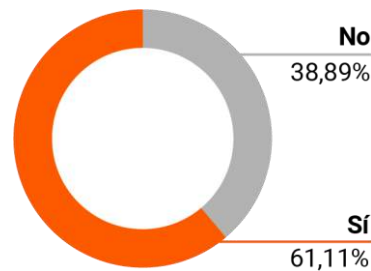
Durante la ruta, ¿usted o uno de sus acompañantes en tránsito ha sufrido o presenciado alguna de las siguientes situaciones de discriminación?



Falta de documentación

Se detectó que la falta de documentación es una barrera fundamental que puede afectar la protección de las personas refugiadas y migrantes en tránsito. En particular, se encontró que el 38.89% (ver gráfico 8) de personas encuestadas no contaban con documentos de identificación personal, y algunos reportaron que miembros de su núcleo familiar se encontraban también indocumentados. La falta de documentación se debe principalmente a perdida, ya sea por descuido, hurtos o deterioro por cambios climáticos.

¿Cuenta con documento de identidad?



Gráfica 8

Esta falta de documentación limita el acceso de las personas refugiadas y migrantes a servicios esenciales como atención médica, educación y empleo, haciéndolos más vulnerables a situaciones de riesgo como explotación y/o abuso. Al respecto, durante la observación directa se evidenció la presencia de “guías” o “coyotos”, estos se ubican en puntos estratégicos como la entrada a Ipiales, donde realizan ofertas para el transporte o vinculación laboral aumentando los riesgos para las personas que transitan sin documentación.

Riesgos en las personas en albergues y con vocación de permanencia

En las entrevistas realizadas en los albergues, se mencionó que la niñez tiene mayor riesgo de violencia sexual y psicológica, separación familiar y explotación laboral. Según el reporte del [GIFM 2023](#) el 23% de los grupos viaja con niñas, niñas y adolescentes separados o no acompañados.

Por otra parte, situaciones de xenofobia, trata y tráfico de personas y explotación laboral en población con vocación de permanencia, han limitado la cohesión e integración social. En uno de los barrios receptores de población migrante en Ipiales, al desarrollar el grupo focal se identificó la necesidad de fortalecer los espacios de apoyo económico, formativo e integración local para la superación de retos de integración y seguridad en la comunidad que se convierten en un foco de riesgo por insatisfacción de las necesidades básicas. En el desarrollo de este ejercicio se mencionan riesgos latentes de delincuencia común y presencia de pandillas para control territorial especialmente en las áreas cercanas a las zonas de tolerancia donde la población migrante espera el ingreso al albergue aumentando así los riesgos para esta población.

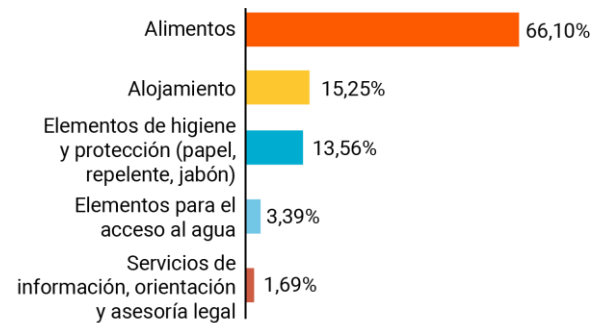
Necesidades identificadas

Al analizar las ayudas humanitarias proporcionadas a las personas migrantes (ver gráfico 9), se destaca que el 90.6% de los

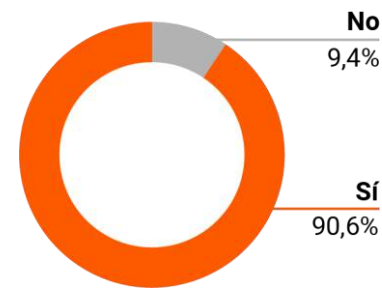
encuestados informaron haber recibido dicha asistencia. En cuanto al tipo de ayuda recibida, el 66.10% mencionó haber obtenido ayuda alimentaria, el 15.25% recibió apoyo en alojamiento y el 13.56% recibió elementos de higiene y protección. Esta información se puede cotejar con las necesidades reportadas por los encuestados para identificar de manera más precisa las principales carencias que enfrentan las personas migrantes (ver gráfico 9).

Tipos de ayuda humanitaria recibida

Gráfica 9

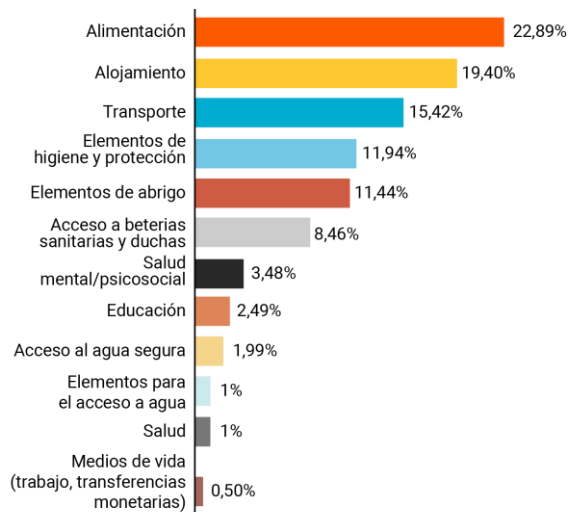


Personas que recibieron ayuda humanitaria



Necesidades durante el tránsito

Gráfica 10



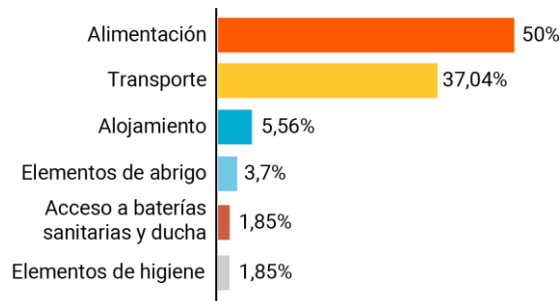
Necesidades básicas de supervivencia

Las necesidades específicas que expresaron las personas migrantes y refugiadas encuestadas evidenciaron que, aunque la alimentación es uno de los servicios más ofertados en la ruta, los resultados continúan mostrando que es insuficiente. Esto puede deberse a la disminución de comedores en frontera y a los vacíos de entrega alimentaria en ruta, ya que este servicio se centra en la frontera sur y norte del departamento dando respuesta al comienzo y fin del trayecto en Nariño. La atención en aspectos como alimentación, alojamiento y transporte sigue siendo prioritarios, especialmente como necesidades inmediatas de satisfacción (ver gráfico 11).

Estos relatos también hacen hincapié en las extensas distancias que deben recorrer a lo largo de la ruta, especialmente entre Ipiales y Pasto (81.7km), Pasto y Remolino (83 km). En este recorrido no existen puntos de atención que les permitan acceder a alimentación, agua segura, alojamiento e información, por lo tanto, los caminantes deben llegar a las cabeceras municipales para recibir dichas ayudas (ver grafica 11).

Priorización de las necesidades

Gráfica 11



La gráfica 10 ratifica que las necesidades en la ruta continúan siendo las mismas expresadas anteriormente (alimentación, transporte y alojamiento), las personas encuestadas siguen referenciando estos servicios como necesarios. Esto recalca la importancia de brindar atención en puntos intermedios entre Ipiales, Pasto y Remolino para facilitar la movilidad y la asistencia oportuna que facilite el tránsito de la población a la frontera.

Necesidades de información

Se observó que uno de los principales vacíos es la falta de información y prevención sobre los riesgos de protección y las medidas migratorias a lo largo de la ruta para un tránsito seguro, especialmente para la población en tránsito hacia el tapón del Darién y países más al norte, de los que desconocen los diferentes procedimientos y trámites que la población requiere para evitar ser extorsionada o deportada una vez en destino. Esta brecha está siendo, recientemente, atendida por algunas organizaciones.

Por lo anterior, se ratifica que el corredor sur del país es un punto estratégico para realizar procesos de sensibilización y prevención en protección, ya que, dentro de lo manifestado por las personas entrevistadas, no logran dimensionar ni son conscientes de los riesgos que representa la ruta y el paso por el Darién y otros países más al norte. Adicionalmente, se evidencia un desconocimiento de las políticas migratorias, especialmente del [Título 8](#), implicando así un riesgo de protección y un reto para las organizaciones humanitarias que



pueden dar respuesta preventiva para mitigar los riesgos y contribuir a un tránsito seguro.

Recomendaciones

- Es fundamental fortalecer la coordinación y colaboración entre organizaciones humanitarias y gubernamentales para garantizar una respuesta humanitaria efectiva y eficiente para evidenciar la dinámica de movilidad que continúa en la zona y dar a conocer las necesidades humanitarias asociadas, evitar la duplicidad de esfuerzos y garantizar una distribución equitativa de bienes y servicios, como también cubrir necesidades reales del tránsito.
- Fortalecer proceso de asistencia técnica a las entidades territoriales generando o actualizando planes de atención y/o prevención para garantizar una corresponsabilidad adecuada de las entidades garantes de derechos en la frontera. En especial respecto a escenarios de doble afectación como perfil que empieza a presentarse con más frecuencia en el territorio.
- Fortalecer las estructuras comunitarias y los procesos de sensibilización e integración comunitaria, para contribuir a la participación y liderazgo de espacios de incidencia, tomas de decisiones y gestión eficaz para la solución de las necesidades comunitarias de la población receptora y la población con vocación de permanencia.
- Continuar promoviendo espacios de información y asistencia legal para garantizar que la población migrante acceda a sus derechos y a los servicios disponibles para ellos.
- Promover la garantía efectiva de servicios esenciales como atención médica, atención psicosocial y transporte humanitario, especialmente para aquellas personas que enfrentan barreras con la falta de documentación.
- Contribuir a la integración socioeconómica a través de programas que fomenten el acceso a oportunidades educativas y económicas de la población de acogida y de permanencia, con programas de capacitación y formación profesional y programas de microcrédito y financiamiento para pequeños emprendimientos.
- Impulsar la implementación de programas de protección infantil, de servicios de atención psicosocial, sensibilización y prevención, y de implementación de medidas de protección contra la violencia de género, para fortalecer los mecanismos de autoprotección de las personas en tránsito, con el fin de reducir su vulnerabilidad a la explotación, violencia y abuso. Asimismo, diversificar la respuesta hacia perfiles de hombres solos debido a que se evidenciaron como tendencia migratoria, que no se encuentran priorizados en la respuesta.